



Orientaciones para pensar en los procesos de evaluación de los aprendizajes en los entornos virtuales

La situación actual de pandemia nos enfrenta como institución a nuevos desafíos. Desafíos que demandan readecuaciones de las propuestas formativas necesarias para dar continuidad a los procesos educativos y académicos. En este contexto, la UNICEN ha desarrollado en sus distintas Unidades Académicas y en los niveles preuniversitarios un Plan de Continuidad Pedagógica a fin de garantizar el derecho a la educación. De este modo se vienen desplegando variadas estrategias en entornos virtuales y otras herramientas enmarcadas en el mismo propósito.

Puestas en marcha estas acciones y a casi un mes de cursadas, comenzamos a interpelarnos respecto de los procesos de evaluación de los aprendizajes. En este sentido, contar con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) acreditado por CONEAU y la SPU, constituye una fortaleza en términos de posiciones acordadas al interior de la institución.

LA EVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO EDUCATIVO

La evaluación adopta un carácter integral constituyéndose en una herramienta de información que permite valorar y ponderar los avances y logros de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en particular y de modo grupal; y los propósitos y objetivos explicitados por cada propuesta educativa.

La evaluación como parte del proceso educativo, cumple una *función diagnóstica* permitiendo identificar el estado actual del nivel de aprendizaje de los y las estudiantes, para hacer ajustes si fuera necesario; *una función formativa* permitiendo realizar orientaciones, marcar deficiencias durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje y una *función sumaria* que posibilite otorgar una calificación al aprendizaje alcanzado.

Pensar la evaluación desde un enfoque formativo contribuye a la mejora del aprendizaje, y es parte del proceso de interacción que se genera entre las/ los profesores y los/ las



estudiantes. Al inicio se prioriza su *función diagnóstica* que permite identificar y explorar el estado actual respecto al nivel de aprendizaje de los y las estudiantes, es decir, sus aprendizajes previos para adecuar la misma si fuese necesario. A partir de aquí y de la necesidad de adecuar la propuesta atendiendo al diagnóstico previo se fortalece la *función formativa* de la evaluación, en la cual la retroalimentación juega un rol central, el diálogo, las preguntas, el intercambio y feedback que se generan entre docente y estudiante le otorgan un rol activo a este último, y le permiten comprender sus modos de aprender, valorar sus procesos y autorregular su aprendizaje. Involucrar a los y las estudiantes en su propio aprendizaje requiere ofrecerle información (retroalimentación) respecto a qué y cómo está aprendiendo, a partir de ejemplos, criterios y referencias realizadas por el docente durante el proceso de evaluación formativa que le permite autorregularse.

Por último, la *función sumativa* de la evaluación, proporciona información a las/los docentes y los/las estudiantes respecto al nivel de logro obtenido en un aprendizaje concreto, a partir de una calificación que surge de una escala pautada institucionalmente.

Entendemos que, en este tiempo, **es central poner el foco en la función diagnóstica y formativa**, en tanto permitirán realizar un seguimiento de los aprendizajes de los y las estudiantes. Es importante recordar que “...*además del tiempo de aprendizaje necesario para la apropiación de los contenidos disciplinares de cada materia, en esta oportunidad existe un tiempo de aprendizaje del enseñar y aprender virtualmente tanto por parte de los/las docentes como de los/las estudiantes*” (UNT, 2020:03)

Algunas estrategias de evaluación en entornos virtuales...

Resulta indispensable definir y explicitar claramente a los y las estudiantes cuáles serán los criterios de evaluación que cada espacio curricular establezca. De ese modo podrán poner en valor aquellas habilidades y situaciones donde su participación será clave; si los y las estudiantes conocen qué instancias serán parte de la evaluación y qué tipo de participación se espera de ellos, valorarán las distintas instancias de actividades, por ejemplo en los Foros, entregas de trabajos prácticos, los espacios de consultas, los encuentros sincrónicos, o los que se definan.



No obstante la definición de criterios y estrategias estará condicionada por las características de su grupo de estudiantes y aquí un aspecto central que es preciso atender y contemplar: la **heterogeneidad de nuestro estudiantado**, en términos de posibilidades reales de acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad a internet. Las encuestas realizadas en varias de las Unidades Académicas han dado cuenta de la existencia de situaciones especiales con escasas o nulas posibilidades de conectividad. Esto constituye una situación crucial en la definición de estrategias y acciones de evaluación que suponen planificar estrategias especiales que atiendan cada una de estas situaciones particulares/especiales y *que pongan en el centro los procesos de evaluación formativa*.

Por ello que es recomendable que cada equipo docente pueda realizar un relevamiento y posterior diagnóstico preciso de su grupo de estudiantes. Este constituirá un insumo a fin de delinear un plan de actividades -que formarán parte de la evaluación formativa- acordes a los objetivos de la asignatura y acordes fundamentalmente a las posibilidades reales de sus estudiantes.

“Resulta imprescindible entonces que los equipos de cátedra aquí se anticipen y piensen los modos en que se trabajará con aquellos/as alumnos/as que no puedan dar continuidad a la propuesta de virtualización diseñada una vez que podamos reintegrarnos a las actividades presenciales. La consigna es incluir a todo el estudiantado, no dejando ningún estudiante excluido/a o que se vea obligado/a a perder su año académico por estos motivos” (UNT, 2020: 2).

Como parte de la evaluación diagnóstica se sugiere brindar instrumentos para que los y las estudiantes puedan autoevaluarse. De este modo los y las estudiantes podrán detectar errores de comprensión, y de resolución de problemas que se traducirán en orientaciones y revisiones necesarias para avanzar en su propio proceso de aprendizaje.

Para ello en los entornos virtuales Moodle se disponen de varios recursos para poder realizar una **evaluación de tipo diagnóstica**:

- **Consulta:** es una actividad muy sencilla, consiste en que los/las profesores hacen preguntas específicas y una serie de respuestas entre las cuales deben elegir los y las estudiantes. Puede ser muy útil para realizar preguntas rápidas para permitir que el



grupo decida sobre cualquier tema. (por ejemplo día conveniente para una sesión, resolución de un práctico sincrónico, o bien el acceso a internet en determinadas franja horarias para planificar evaluaciones puntuales).

- **Encuesta:** permite construir encuestas empleando diversos tipos de preguntas, con el propósito de recopilar información de sus estudiantes. Luego sistematiza la información en cuadros y gráficos.
- **Cuestionario** permite a los y las profesores diseñar y plantear preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta, numérica y de elaboración Y/o desarrollo. Pueden usarse para hacer Exámenes del curso, Test para tareas de lectura o al final de un tema, Exámenes de práctica con preguntas de exámenes anteriores. También planificar autoevaluación en este formato permite que los y las estudiantes puedan evaluarse a sí mismos. Dependiente del tipo de preguntas incluidas no requiere, en todos los casos, que el equipo docente lo corrija. Por el contrario podría planificarse de modo automático. Claramente este dispositivo constituye una herramienta fundamental a los fines de realizar la evaluación diagnóstica de los y las estudiantes y obtener información para ir ajustando la propuesta de enseñanza.

Para la **evaluación formativa** algunas herramientas virtuales podrán ser:

- Para las asignaturas que utilizan Zoom, Meet u otras herramientas para videoconferencias, es importante que su utilización no se reduzca a desarrollar clases expositivas. Es central que puedan planificarse instancias sincrónicas para que los y las estudiantes vayan dando cuenta de sus aprendizajes y que los y las docentes puedan realizar orientaciones a partir de esas evidencias.
- Para las asignaturas que utilizan entornos virtuales Moodle se pueden planificar Foros de intercambio y debate que permiten conocer y expresar modos de resoluciones de problemas/casos, evaluación/revisión de pares, entre otros. Las actividades **“Tarea”, “Wiki”, “cuestionarios”**, posibilitan planificar actividades de entrega individuales, grupales (donde el proceso de escritura colaborativa pueda evidenciarse), de resolución sincrónica (asignando tiempo determinado para resolverlo), entre otros.



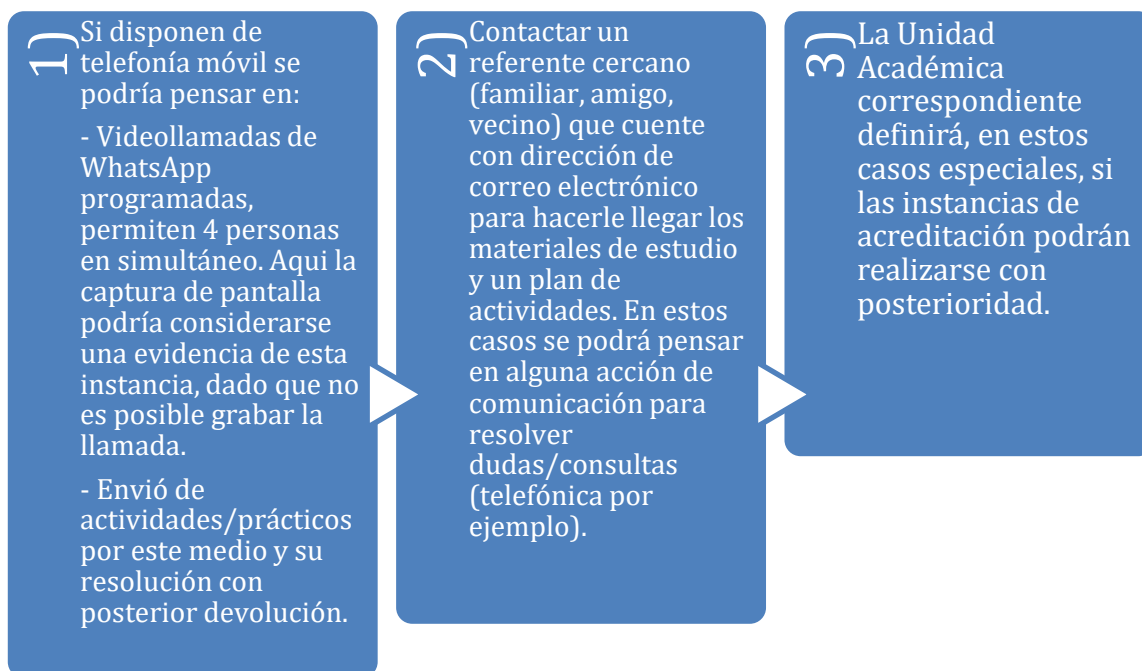
En todos los casos resulta imprescindible **ofrecer instancias para el intercambio** donde poder escuchar y/o leer a los y las estudiantes. En la opción a distancia es clave planificar estas oportunidades de comunicación.

Se recomienda que cada Unidad Académica y equipo docente defina y comunique:

1. Las instancias (actividades, prácticos, participaciones) que formarán parte de la evaluación formativa.
2. El/los tipos de herramientas tecnológicas utilizadas y la finalidad de las mismas, teniendo en cuenta la factibilidad de su implementación, contemplándose acciones previas a la utilización de las mismas, a fin de que el destinatario tenga los conocimientos tecnológicos necesarios para poder desarrollar la práctica evaluativa y cuente con el dispositivo conveniente.

**Pensando opciones para realizar seguimiento de estudiantes
en situaciones especiales...**

Tal como mencionamos anteriormente, muchos estudiantes no disponen de acceso a herramientas tecnológicas adecuadas o conexión a internet constante que le permita acceder periódicamente a las propuestas o formatos que disponen las Unidades Académicas. En tal sentido les presentamos algunas opciones a considerar para realizar el seguimiento en estos casos de excepcionalidad:



Sobre las evaluaciones finales

En cuanto a la instancia de **evaluación final** de las asignaturas de pregrado, grado y posgrado, desde el SIED se establece que *“se desarrollará de manera individual, presencial y/o mediatizado por tecnología. Podrán consistir en exámenes orales y/o escritos, presentación y defensa oral de monografías u otras actividades sugeridas por el docente responsable del curso”* (Documento SIED, 2019).

En este sentido, atendiendo a la Resolución de Rectorado N°302/20, a la particularidad de este contexto y a las situaciones excepcionales, cada Unidad Académica podría definir y autorizar un calendario de fechas de examen en modalidad virtual, acompañado de pautas institucionales para que se desarrollen los mismos, así como de los procedimientos administrativos que deben considerarse para que los y las docentes cuenten con las actas de exámenes.



En línea con ello recomendamos definir:

- Los procedimientos administrativos y académicos que garanticen en lo posible, acciones sincrónicas, en las evaluaciones finales.
- Procedimientos administrativos que garantizan la confiabilidad en la evaluación presencial acreditando identidad. Presentación de D.N.I e instrumentando las herramientas tecnológicas y estrategias restrictivas que eviten el plagio.
- Los instrumentos utilizados en las instancias de evaluación considerando que éstos reflejen fielmente el nivel de logro de los y las estudiantes (ser confiables), el dominio esperado del tema (ser válidos) y pongan de manifiesto los procesos intelectuales que se ponen en juego en ellas y que corresponden a aquellos que los y las estudiantes usarán en las situaciones reales de aplicación del conocimiento en cuestión (principio de autenticidad).

Lecturas de referencia

- ◆ *Recomendaciones para los procesos de evaluación en entornos virtuales.* Secretaría Académica Universidad Nacional de Tucumán. 2020 Disponible en: https://www.facet.unt.edu.ar/facetinforma/wp-content/uploads/sites/9/2020/04/SAUNT_recomendaciones_evaluaciones_virtuales.pdf
- ◆ *Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19.* RUEDA. 2020
- ◆ Anijovich, R. y González C. (2011) *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos.* Buenos Aires: Aique.